

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

|  |  |               |       |          |       |
|--|--|---------------|-------|----------|-------|
| ID   | 447705   |               |       |          |       |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN                    | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO DEL INCAN – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO |               |       |          |       |
| ENTIDAD CONVOCANTE                         | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Instituto Nacional del Cáncer                                     |               |       |          |       |
| FECHA DE APERTURA                          | 14-October-2024  | HORA APERTURA | 09:15 | HORA FIN | 09:25 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN              | Licitación Pública Nacional  |               |       |          |       |
| LUGAR DE APERTURA                          | UOC N° 3 - INCAN - CAPIATA KM 23,5 RUTA 2 RAMAL AREGUA   |               |       |          |       |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | Sra. Gloria González, Funcionaria de la UOC N° 03 - Instituto Nacional del Cáncer.                                 |               |       |          |       |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO       | Srta. Maira Coronel, Funcionaria de la UOC N° 03 - Instituto Nacional del Cáncer.                                  |               |       |          |       |

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

|   |            |                      |                         |
|---|------------|----------------------|-------------------------|
| 1 | 80011068-4 | LCM SOCIEDAD ANÓNIMA | licitaciones@lcm.com.py |
|---|------------|----------------------|-------------------------|

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  
Gloria González  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Instituto Nacional del Cáncer

  
Maira Coronel

| Oferentes            | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta   |
|----------------------|--|---|------------------------------------|---|
| LCM SOCIEDAD ANÓNIMA | SI                                       | SI  | SI                                 | Moneda de la oferta: Guaraníes<br>Monto total de la oferta: 2.681.392.600<br>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO<br>Empresa Aseguradora: Sancor Seguros<br>Monto total asegurado Gs.: 314.000.000<br>Vigencia de la Póliza: De 14/10/2024 a 11/04/2025, 179 días |

| Oferentes            | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscrito                  |
|----------------------|------------------|------------------------|----------|---------------------------|
| LCM SOCIEDAD ANÓNIMA | 85               | 1816699                | NO       | <u>Registro Proveedor</u> |

No hubo observaciones de oferentes.

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
 Gloria Gonzalez  
 Unidad Operativa de Contrataciones  
 Instituto Nacional del Cáncer

  
 Marco Coronel